



Universidad Nacional de Salta

"1983-2023-40 años de democracia en Argentina"

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255321

SALTA, 5 de junio de 2023

Expediente N° 21.120/23.-

RESOLUCIÓN N° 170-2023 - I.E.M.

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la Resolución N° 131-2023-IEM, por la cual se designa, en carácter de SUPLENTE, a la **Srta. Marlene Cinthia FLORES GUERRA, DNI 36.130.611**, en un cargo de Auxiliar Docente - 13:30 horas de la asignatura ARTES PLÁSTICAS, turno mañana de este Instituto, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones, en uso de licencia sin goce de haberes, y teniendo en cuenta que ha transcurrido el tiempo reglamentario para efectivizar la toma de posesión de funciones, sin que la agente haya dado respuesta positiva, corresponde dejar sin efecto el citado acto administrativo,

POR ELLO:

EL SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA

"DR. ARTURO OÑATIVIA"

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Dejar sin efecto la designación dispuesta por Resolución N° 131-2023 - IEM, por las razones expresadas en el exordio de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese a las partes interesadas. Cumplido, archívese.

JUANA LUCRECIA RAMOS

Secretaria

I. E. M. - SALTA

Prof. Julio César PAZ
DIRECTOR
I.E.M. "Dr. ARTURO OÑATIVIA"
UNSa. - SALTA